

**Sociología política I**  
**Estado e instituciones políticas**  
**Maestría en Sociología Política**  
**Instituto Mora**

Dr. Carlos Silva Forné

El programa que se presenta a continuación se ha diseñado como una introducción a la Sociología Política con foco en el análisis de Estado. Se trata de un campo disciplinar que privilegia definir los problemas del poder y la política desde diversas teorías sociológicas, pero que también recurre a desarrollos conceptuales propios de la ciencia política, la economía, la historia o la antropología. Otro rasgo constitutivo de la disciplina es el análisis de la política y sus instituciones en su relación, y mutua incidencia, con otros ámbitos o esferas de la sociedad (economía, estructura y grupos sociales, cultura, etc.). Ambos rasgos disciplinares intentan estar reflejados en el programa: se define al Estado desde diversas concepciones teóricas y se establecen sus múltiples relaciones con la “sociedad”. En algunos enfoques el Estado es el fenómeno a explicar por las estructuras o dinámicas sociales y económicas, en otros el Estado es una variable de gran relevancia para explicar procesos de reproducción o cambio social, en otros más es ambas cosas. La diversidad también es metodológica. Si bien el programa presenta distintos textos de carácter teórico, o donde la información empírica es esencialmente ilustrativa, en una buena cantidad se recurre a métodos históricos, sociológicos cualitativos o cuantitativos, o etnográficos para poner a prueba sus hipótesis explicativas o descriptivas en el ámbito de la sociología política.

Objetivo: Desarrollar conocimientos sobre las características particulares del campo de la sociología política y de las distintas vertientes teóricas y de investigación relativas al Estado. Conocer los principales temas y conceptos constitutivos de la relación Estado-sociedad, comparar perspectivas, conocer sus virtudes y limitaciones. Desarrollar una mirada que permita dialogar, incorporar o criticar los marcos teóricos e hipótesis de investigación propias de diferentes contextos socio-históricos y su vínculo con la realidad de México y América Latina. Conocer diseños de investigación que vinculen la teoría con distintas estrategias de investigación social en el campo de la sociología política.

Organización del curso:

La primera unidad define los contornos generales de la sociología política, señalando algunos de sus principales ejes analíticos. La segunda unidad recorre las perspectivas clásicas sobre la política en general y el Estado en particular. En la tercera unidad se comienza a profundizar en dimensiones o procesos específicos que van dando mayor

grosor y complejidad al entendimiento del Estado y sus relaciones. La unidad se dedica a los procesos de formación estatal. Se busca en ésta como en otras unidades que las perspectivas teóricas y la hipótesis que plantean sean cotejadas en su pertinencia para la realidad de los países latinoamericanos, y se privilegian las perspectivas sociológicas, históricas y económicas. En la cuarta unidad, el nivel de análisis de la relación estado-sociedad adopta perspectivas más locales, con mayor contingencia de los procesos, se estudian la construcción de capacidades estatales y de sus prácticas cotidianas en relación con actores y grupos socialmente situados. La metodología es más próxima a los estudios etnográficos. En la quinta unidad se aborda el Estado desde su perspectiva de “Estado de derecho” y capacidad de aplicación de la ley, con foco en la problemática de los mercados ilegales. Se privilegia el estudio de las instituciones de justicia y seguridad y el tipo de relación que establece con las realidades socioeconómicas propias de América Latina (una sesión se dedica al Estado y las “guerras contra las drogas”). La sexta unidad aborda al Estado desde las perspectivas de gubernamentalidad foucaultiana, la cual vuelve a colocar a las tecnologías del poder estatal en un marco de análisis social e histórico más amplio que el del “actor estatal”. La séptima unidad y la octava, abordan dos temas centrales de las dinámicas históricas del Estado durante el siglo XX y el actual: el análisis de Estado de Bienestar (en los países desarrollados y en América Latina), su crisis, y la relación del Estado con los procesos privatizadores y los fenómenos de la globalización. La última unidad reflexiona sobre el Estado desde el importante clivaje del género.

## **Sesiones y bibliografía.**

### **1. Objeto de estudio de la sociología política (1 sesión)**

#### **Sesión 1**

Obligatorios:

Oyhandy, Ángela. (2010) Sociología Política. En Pretextos para el Análisis Político. Eduardo Villareal y Víctor Hugo Martínez (coord.) Flacso, México, pp.49-70.

Morán, M.L. y Benedicto, J. (1999): “Sociedad y política: Una relación multidimensional”, en J. Benedicto y M. L. Morán: Sociedad y política. Temas de Sociología Política. Madrid: Alianza Universidad Textos. 19-30.

### **2. Perspectivas acerca de la política y el estado (pluralismo, estructural-funcionalismo y teoría de sistemas, marxismo, Weber y el elitismo, autonomía estatal) (5 sesiones)**

#### **Sesión 2**

Obligatorios:

Lipset, Seymour Martin. El hombre político. Las bases sociales de la política. REI. Capítulo 1. La Sociología Política, pp.21-38.

Dahl, Robert A. La democracia y sus críticos (1992). Editorial Paidós. Límites y posibilidades de la democracia, pp. 257-370.

### **Sesión 3**

Obligatorios:

Easton, David (1964) Política moderna. Un estudio sobre la situación de la ciencia política. Capítulo 4. La orientación de la investigación política, pp. 93-128, y Capítulo 5. Una guía conveniente para la investigación política, pp. 129-154.

Luhman, Niklas, N (1993). Teoría Política del Estado de Bienestar. Alianza Universidad. Capítulos 1 a 4, pp. 31-52.

Complementario:

Parsons, Talcott (1966) El aspecto político de la estructura y el proceso sociales. En David Easton Enfoques de teoría política. Amorrortu editors, pp. 113-174.

### **Sesión 4**

Obligatorios:

Anderson, Perry (1981) Las antinomias de Antonio Gramsci. Editorial Fontanamara. Parte I. La metamorfosis de la hegemonía.

Hirsch, J.: El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global, pp. 27-69. México, UAM, 2001.

Complementario:

Cantamutto, Francisco. "Construcción de hegemonías y Estado: algunas bases teóricas". Estudios Sociales del Estado, Vol 1, Número 1, pp. 171-203.

### **Sesión 5**

Obligatorio:

Michels, Robert. Los partidos políticos, tomo II, sexta parte, las tendencias oligárquicas de la organización, Amorrortu, pp. 153- 196.

Complementario:

Weber, Max. (1991) Escritos Políticos. Alianza Editorial. Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada. Una crítica política de la burocracia y de los partidos (1918), pp. 126-248.

### **Sesión 6**

Obligatorios:

Mann, Michael; (2006): "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados"; en Revista Académica de Relaciones Internacionales, Número 5, UAM-AEDRI.

Skocpol, Theda (1989): "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual", Zona Abierta, Nº 50, Madrid, Editorial Pablo Iglesias.

### **3. La formación de los Estados en Europa y América Latina (2 sesiones)**

#### **Sesión 7**

Obligatorio:

Tilly, Charles (1992): Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990. Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 1: "Ciudades y Estados en la historia universal".

Complementario:

Mann, Michel. (1997) Las fuentes del poder social: Volumen 2. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914, Alianza. Capítulo 3. Una teoría del Estado Moderno.

#### **Sesión 8**

Obligatorio:

Centeno, Miguel Ángel. (2014) Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Urbanos - Bogotá, D.C., abril de 2014. Cap. 1.

Complementarios:

Kurtz, Marcus J. (2009) The Social Foundations of Institutional Order: Reconsidering War and the "Resource Curse" in Third World State Building. Politics & Society 37(4) 479–520.

### **4. El Estado en la Sociedad, relaciones y capacidades (2 sesiones)**

#### **Sesión 9:**

Obligatorio:

Migdal Joel S. (2011) El Estado en la sociedad. En Joel S. Migdal Estados débiles, Estados Fuertes. FCE, pp. 15-65.

Complementario:

Migdal Joel S. (2011) Estados fuertes, Estados débiles. Poder y acuerdos. En Joel S. Migdal Estados débiles, Estados Fuertes. FCE, pp.67-122.

#### **Sesión 10**

Obligatorio:

Gupta, Akhil. (2015) Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, Antropología del Estado. FCE. Pp. 71-144.

## **5. Estado de Derecho, mercados ilegales y “guerra contra las drogas” (3 sesiones)**

### **Sesión 11**

Obligatorio:

Brinks, Daniel (2012) La transformación del Estado de derecho latinoamericano: Capacidad del Estado y estado de derecho. Revista de Ciencia Política, volumen 32, N° 3, pp. 561 – 583.

Brinks, Daniel (2003). Las instituciones informales y el estado de derecho. Poder judicial y violencia policial en Buenos Aires y San Pablo durante la década de los 90. Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, pp. 85-104.

### **Sesión 12**

Obligatorio:

Dewey, Matías (2015) El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en Argentina, Buenos Aires: Katz, Capítulos 1 y 2.

Snyder, Richard and Durán Martínez, Angélica. (2009) Drugs, violence, and state-sponsored protection rackets in México and Colombia. Revista Colombia Internacional 70, pp. 61-91.

### **Sesión 13**

Obligatorio:

Schedler, Andreas. (2015) En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada. CIDE. Capítulo I La nueva guerra civil y Capítulo 5. El Estado.

Lessing, Benjamin (2018). Making peace in drug wars. Crackdowns and cartels in Latin America. Cambridge University Press. Chapter 1. Introduction and Chapter 11. Conclusion.

## **6. Gubernamentalidad (1 sesión)**

### **Sesión 14**

Obligatorios:

Rose, Nikolas; O'Malley, Pat and Valverde, Mariana. Gubernamentalidad. Annual Review of Law and Social Science, volume 6, 2006 (pp. 83-104). Traducción: Germán Díaz y Valentín Huarte para Astrolabio Nueva Época N°8, Junio 2012.

Nikolas Rose y Peter Miller, “Political Power beyond the State: Problematics of Government”, en The British Journal of Sociology, vol. 43, núm. 2, marzo de 1991, p. 177 (pp. 172-205).

Complementarios:

Michel Foucault (2006). Clase del 29 de marzo de 1978. En Seguridad, territorio y población. FCE. Pp. 355-377.

## **7. Estado de bienestar (1 sesión)**

### **Sesión 15**

Obligatorio:

Chacón, Lorenzo. Estado de bienestar y capitalismo avanzado. En J. Benedicto y M. L. Morán: Sociedad y política. Temas de Sociología Política. Madrid: Alianza Universidad Textos. Capítulo 7, pp. 189-223.

Offe, Clauss (1990). Contradicciones en el Estado del Bienestar, México, Alianza. Capítulo 5 Algunas contradicciones del moderno Estado de Bienestar.

Complementarios:

Skocpol, Theda (1992) Protecting Soldiers and Mothers: The Political Origins of Social Policy in the United States (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1992), Prefacio y Capítulo 1

## **8. Estado y mercado global (2 sesiones)**

### **Sesión 16:**

Obligatorios:

Evans, Peter (1996): "El Estado como problema y como solución", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, N° 140, Buenos Aires, IDES.

Hibou, Béatrice. (2013) De la privatización de las economías a la privatización de los estados. Análisis de la formación continua del Estado. FCE.

### **Sesión 17**

Obligatorios:

Wallerstein, Immanuel (2005) Análisis del sistema-mundo: una introducción. Siglo XXI editores.

Saskia Sassen. (2007) Una Sociología de la globalización. Análisis político N°61. Bogotá, pp. 3-27.

Complementarios:

Saskia Sassen, (2007) Una sociología de la globalización. Katz editores. Capítulo 2 El Estado frente a la economía global y las redes digitales, pp.61-101.

## **9. Estado, género (1 sesión)**

### **Sesión 18**

Obligatorios:

Fraser, Nancy. (1995). "From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a 'Post-Socialist' Age." *New Left Review* 1:212.

Complementarios:

Ann Orloff. Gender in the Welfare State Source: *Annual Review of Sociology*, Vol. 22 (1996), pp. 51-78.

### **Conducción del curso**

Dinámica de la clase: La conducción de la clase y la introducción a los temas de la sesión quedarán a cargo del profesor del curso.

Lecturas: Las lecturas de cada sesión son de carácter obligatorio y constituyen una de las fuentes fundamentales para la participación de los estudiantes durante la clase.

Asistencia: La asistencia a las sesiones del curso es obligatoria. Si bien la calificación no contemplará un porcentaje específico por cumplir con este requisito, tres inasistencias injustificadas causan baja del curso.

Evaluación: Los alumnos realizarán una presentación de alguno de los textos obligatorios del curso. Se realizarán dos exámenes (la entrega de dos trabajos de análisis sobre los autores del curso con relación a un tema o problema de investigación).

El promedio de calificación obtenido en los exámenes equivale al 70% de la calificación final. El 30% restante corresponde a la presentación en aula y a la participación en las discusiones a lo largo del curso.